

## MÓDULO 1. DOCUMENTO 5

**Destinatario:** Profesorado

**Actividad:** Sinopsis y comentario

Foro de reflexión

### CLÁSICOS UNIVERSALES Y CLÁSICOS JUVENILES: SOBRE EL CANON DE LECTURAS EN EL BACHILLERATO

PEDRO C. CERRILLO

CATEDRÁTICO DE DIDÁCTICA DE LA LITERATURA  
CEPLI (UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA)

EN: [http://www.plec.es/documentos.php?](http://www.plec.es/documentos.php?id_documento=159&id_seccion=14&nivel=Bachillerato#)

[id\\_documento=159&id\\_seccion=14&nivel=Bachillerato#](http://www.plec.es/documentos.php?id_documento=159&id_seccion=14&nivel=Bachillerato#)

---

#### *Presentación*

*Pedro C. Cerrillo nos plantea, en este trabajo, no solo la oportunidad sino la necesidad de incluir en el canon de lecturas de la Educación Secundaria tanto obras clásicas como de Literatura Juvenil. Como él mismo afirma, con respecto a las primeras, conviene que los lleguen en el momento idóneo, ya que su lectura implica cierta madurez, preparación previa y capacidad de análisis. En cuanto a las segundas, tienen que adecuarse a los intereses y aptitudes de los lectores. El artículo incluye un anexo con una propuesta de lecturas para Bachillerato que nos puede servir como referencia y modelo para componer nuestro propio canon para la Educación Secundaria.*

#### Texto

La aparición -con notable éxito editorial- del libro de Harold Bloom *El canon occidental* (1995) provocó no sólo una viva polémica en el mundo literario sino también que el término *canon* se incorporara al vocabulario de la crítica literaria. El canon de Bloom es explícito y personal, y se justifica sólo parcialmente porque toma partido, descaradamente, por la literatura anglófona. Probablemente, lo más importante de aquel discutible trabajo y de la polémica que suscitó sea que ha contribuido a estudiar la Historia de la Literatura atendiendo a aspectos que, hasta entonces, no habían merecido mucha atención, como la noción de *clásico*, el papel de la literatura en las sociedades desarrolladas, la enseñanza de la literatura o la formación de la competencia literaria.

José M<sup>a</sup> Pozuelo Yvancos (1996: 3-4) se lamentaba, a propósito de la polémica provocada por el libro de Bloom, de la oportunidad perdida para haber planteado algunas cuestiones, verdaderas claves del estudio y la enseñanza de la literatura: qué enseñar, cómo hacer que la literatura permanezca viva en la sociedad postindustrial, cómo integrar ideología y estética o qué es una tradición literaria.

En este trabajo plantearémos ciertos interrogantes relacionados con el concepto de «clásico» y con la posibilidad de establecer un canon de lecturas para el Bachillerato,

en el que puedan convivir clásicos y libros de Literatura Juvenil.

Algunos críticos se han referido a la dificultad que conlleva el reconocimiento de una cultura que no tenga cánones, ni autoridades, ni instrumentos de selección, sin duda porque piensan que la propia Historia de la Literatura es una especie de «antología» que selecciona aquello que, entre todo lo que se ha escrito, merece la pena estudiarse, conservarse y enseñarse. De este modo, comprendemos mejor a Pozuelo Yvancos cuando dice que el acto de selección que realiza el antólogo no es diferente del acto que, con características similares, preside la construcción de una Historia Literaria, y que hay una evidente relación de interdependencia entre los conceptos de *Antología*, *Canon e Historia* *Literaria*.

Existe una relación de interdependencia entre los conceptos de:  
ANTOLOGÍA ↔ CANON ↔ HISTORIA LITERARIA

Además, dichos conceptos tienen mucho que ver con la *paideia*, porque la selección, en muchas ocasiones, está vinculada a una instrucción o a una enseñanza, por eso es tan importante que precisemos qué enseñar, qué seleccionar, qué valores transmitir y en qué momento hacerlo. Para educar en el pluralismo que debiera exigirse a la enseñanza habría que excluir cualquier postura de tintes fundamentalistas, porque toda selección es una elección que se hace en el contexto de un momento histórico, de la que forma parte el punto de vista de quien selecciona. Más aún, no se debe olvidar que los valores estéticos son cambiantes y, a menudo, caminos de ida y vuelta.

(...) No hay canon, sino cánones diversos, sistemas que se complementan, sustituyen, suplantán. (Pozuelo,1996: 4)

## Canon literario y clásicos

Enric Sullà (1998:11) define el canon como *una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas*.

En cualquier caso, todo *canon* debiera estar formado por obras y autores que, con dimensión y carácter históricos, se consideran modelos por su calidad literaria y por su capacidad de supervivencia y trascendencia al tiempo en que vivieron, es decir textos *clásicos*. Pero, junto a ellos, pueden incluirse en un canon otros libros, de indiscutible calidad literaria, que no hayan alcanzado esa dimensión de *clásicos* porque no ha pasado aún el tiempo necesario para que sea posible ese logro. Es decir, que no podemos confundir *canon* con *clásicos*; sí es cierto que los clásicos son libros *canónicos* o, al menos, así debieran ser considerados, pero no lo es que libros que pudieran aparecer en algunos cánones tengan que tener el reconocimiento de clásicos.

ALGUNAS OPINIONES SOBRE LOS "CLÁSICOS"

Clásicos son los libros que: *Constituyen una riqueza para quien los ha leído y amado, pero que constituyen una riqueza no menor para quien se reserva la suerte de leerlos por primera vez en las mejores condiciones para saborearlos.* (Calvino, 1992: 34)

*Son aquellos libros que, a pesar del tiempo transcurrido desde que fueron escritos y publicados, siguen sobresaltando todavía nuestra emoción y despertando nuestro placer estético.* (Merino, 2004: 32)

García Gual dice que lo que consagra como *clásicos* a algunos textos y autores es:  
*La lectura reiterada, fervorosa y permanente de los mismos a lo largo de tiempos y generaciones. Clásicos son aquellos libros leídos con una especial veneración a lo largo de los siglos.* (García Gual, 1998: 36)

Todos quienes han definido el concepto de «clásico» coinciden en el argumento del paso del tiempo como requisito imprescindible para aceptar la consideración de «clásico» en un libro; cuando el tiempo transcurrido aún no es mucho solemos hablar de «clásicos contemporáneos» para referirnos a aquellos libros aceptados mayoritariamente en muchos lugares y por más de una generación, aunque su primera aparición todavía está cercana.

A veces sucede que el desprecio intelectual de una época hace desaparecer una obra *clásica*, pero si ésta realmente lo es reaparecerá una vez pasada la influencia de esa época que la despreció (es lo que le sucedió a Góngora en el Neoclasicismo). Un *clásico*, por tanto, es un libro capaz de sobrevivir a la barbarie del desprecio intelectual injustificado e irracional y, como bien dice Emili Teixidor (2007:79): *a la interrogación constante de los críticos y a la lectura constante de generaciones.*

## Los *clásicos* en el Bachillerato

*Cada uno de nosotros tiene derecho a conocer -o al menos saber que existen- las grandes obras literarias del patrimonio universal: La Biblia, la mitología grecorromana, la Ilíada y la Odisea, el teatro clásico, el Quijote, la obra de Shakespeare y Camões, las Mil y una noches, los cuentos populares (...) Varios de esos contactos se establecen por primera vez en la infancia y juventud, abriendo caminos que pueden recorrerse después nuevamente o no, pero ya funcionan como una señalización y un aviso.* (Machado, 2002: 37-38).

Un *canon* literario para el Bachillerato debe incluir obras de Literatura Juvenil, porque es una literatura, en principio, cercana a los intereses y gustos de sus destinatarios; pero también debe ofrecer *clásicos*, porque los componentes de una colectividad deben sentir que el mundo que transmiten esas obras es propiedad de quienes la constituyen. Además, la formación humanística debe sustentarse, entre otros pilares, en la lectura de los *clásicos*, porque en sus historias y en sus textos está contenida buena parte de la cultura y la tradición del mundo, ya que son modelos de escritura literaria y una herencia dejada por nuestros antepasados.

Ahora bien, esas lecturas deben llegar en la edad y el momento adecuados, pues la mayoría de los *clásicos* no son fáciles; su lectura requiere una cierta madurez de pensamiento y capacidad para el análisis.

*La institución escolar tiene, por lo que toca a fijar un canon clásico, una responsabilidad evidente. Para su educación, los jóvenes deben encontrar una pauta de excelencia, una lista sugerente, efectiva y ejemplar de los mejores escritores, artistas, creadores y pensadores del pasado.* (García Gual, 1998: 36).

La responsabilidad de la institución educativa no tiene por qué ser tan grande como indica García Gual; los clásicos deben estar en las aulas, porque a ningún ciudadano ni a ningún grupo social le debemos sustraer el conocimiento de un patrimonio cultural que es propiedad de todos, pero teniendo claro cuáles, cuándo y cómo, porque sí es responsabilidad de dicha institución orientar la disposición de los alumnos a leer los clásicos, pero, dependiendo del momento educativo de que se trata, debe limitarse sólo a eso. El problema de la presencia de los *clásicos* en el sistema educativo suele surgir en el momento en que nos enfrentamos a la idea de leer obras de esa consideración en las etapas de la adolescencia y primera juventud, es decir en Secundaria y Bachillerato; son momentos en que suele plantearse el debate «clásicos sí o clásicos no», porque muchos alumnos afirman que «no los entienden», que «están trasnochados» o que «por qué los tienen que leer obligatoriamente». Pero también debemos reconocer que nos estamos refiriendo a una etapa en que las exigencias lectoras debieran ser superiores a las de la Educación Primaria, más allá –incluso– de los gustos de los adolescentes, a los que hay que pedirles un cierto esfuerzo lector, al tiempo que les debemos dar los instrumentos necesarios para que puedan efectuar, por sí mismos, una cierta elección de obras literarias canónicas.

Uno de los objetivos básicos de la lectura debe ser el placer de leer, ampliando nuestro conocimiento del mundo. Se trata de un objetivo que no siempre se cumple cuando un joven se enfrenta a la lectura de una obra literaria clásica, porque se encuentra con ciertas dificultades que entorpecen su comprensión del texto: el vocabulario, el contexto en que fue escrita la obra, las causas que pudieron provocar la redacción de la misma, etc. Por ello, en algunos casos, será conveniente que exista una preparación previa, de modo que la lectura pueda realizarse con cierto éxito. Si tenemos que proponer la lectura del *Lazarillo de Tormes* a adolescentes de hoy, preguntémosnos ¿cómo esos chicos pueden entender la existencia de la figura del «pícaro», representante de un estamento social que, en la España de la Edad de Oro, pensaba que mendigar no era una deshonra, pero trabajar sí?

## **El sistema educativo y la formación de un canon de lecturas**

El *canon* que impone el sistema educativo tiende a la arbitrariedad, porque está influido por las ideas que forman el sustrato del propio sistema, que en unos momentos han sido doctrinales o moralistas, y en otros, como en la actualidad, puramente instrumentales y en directa relación con los contenidos del currículo escolar. Por tanto, además de arbitrario, el canon de lecturas escolares ha sido cambiante con el tiempo, lo que en sí mismo es una característica contraria al concepto de *clásico*, que, como hemos visto, requiere una aprobación general tras un cierto paso del tiempo. Lo más preocupante es que los cambios casi nunca se han producido por criterios literarios o estéticos, sino por razones ideológicas o pedagógicas.

La Teoría de los Polisistemas de Even Zohar (Cuadro 1) es la que mejor explica esos cambios de *canon*, ya que entiende el sistema literario como un complejo sistema de sistemas, es decir un *polisistema*, en donde se sitúan un centro (ocupado por las lecturas canónicas, o clásicos, cuya dimensión es universal) y una periferia (ocupada por el resto de las obras literarias, que se dirigen –en su origen– a un público lector

diferenciado).



Como este «sistema de sistemas» es cambiante, es posible la desaparición de una obra que está en el centro y, por el contrario, el salto a ese centro del sistema de una obra que se encuentra en la periferia: eso es lo que ha sucedido con algunas creaciones de Literatura Infantil (*Alicia en el País de las Maravillas*, *Peter Pan* o *Pinocho*), pero también de Literatura Juvenil (*La isla del tesoro* o *Robinson Crusoe*), que pasaron al centro, al considerarse «clásicos universales», porque han creado personajes trascendentes, por la riqueza de su lenguaje o por su vitalidad literaria, cuando en su origen se situaban en la periferia, ya que eran obras de una literatura dirigida a un público diferenciado por su edad.

Un *canon* de lecturas para el Bachillerato debería ser el resultado de un amplio y detenido debate sobre cuáles son las obras literarias más apropiadas por su calidad literaria, por su adecuación a los intereses de los lectores según sea su edad, y por su capacidad para la educación literaria de los mismos. Será un *canon* diferente a los estadios educativos anteriores que debiera combinar obras de Literatura Juvenil y obras clásicas; en todos los casos sería un canon dinámico, es decir, con cierta capacidad para modificarse parcialmente cada cierto tiempo, sobre todo para hacer posible la incorporación al mismo de obras nuevas, de calidad contrastada y aceptación generalizada. Las obras que formen parte de ese *canon* contribuirán a la formación de la competencia literaria del alumno, al tiempo que le pondrán en contacto con estilos, autores y momentos representativos de nuestra historia de la literatura, cumpliendo así con los objetivos generales de la enseñanza de Lengua y Literatura para el Bachillerato.

- «Conocer las características generales de los periodos más representativos de la Literatura Española, así como sus autores y obras más destacados».
- «Conocer y valorar obras literarias representativas incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal».

(Ministerio de Educación y Ciencia: R. D. 832/2003)

Somos decididos defensores de un *canon* de lecturas común –en una parte del mismo– a todos los estudiantes. Debe ser un canon amplio, generoso, variado en géneros, corrientes y tendencias, y constituido por obras de indiscutible relevancia literaria, que ayuden al desarrollo de la competencia literaria. De ese modo, se podrá evitar la

«instrumentalización» de las lecturas literarias, un peligro constante en el actual sistema educativo: no nos cansaremos de insistir en la necesidad de no emplear las lecturas literarias, parcial e injustificadamente, para ejemplificar lecciones de otro tipo, aunque sean de obligatorio cumplimiento en el currículo escolar.

Cualquier lista de lecturas con pretensión de *canon* puede servir de referencia cultural e ideológica en muchas instancias y en diversas situaciones, lo que provocará su uso desde posiciones de poder dominantes. La elaboración de un *canon literario*, también de un *canon de lecturas* para el Bachillerato, obliga a usar unos criterios en detrimento de otros, y resulta muy difícil eludir gustos y consideraciones personales y, a veces, criterios de tipo comercial. Por eso, es muy importante que los criterios de selección sean sólidos, objetivos e imparciales; entre esos criterios, al menos, debieran estar siempre estos tres:

#### CRITERIOS BÁSICOS PARA LA SELECCIÓN DE LECTURAS

- a. La calidad literaria de los textos.
- b. La adecuación de las obras a los intereses y capacidades de los lectores: de ahí la importancia que tiene la LIJ en cualquier selección canónica.
- c. La capacidad de las obras seleccionadas para contribuir a la adquisición de la competencia literaria de los lectores.

Ya en los últimos años de Secundaria hay ciertas exigencias de lectura: textos clásicos españoles, junto a textos de Literatura Juvenil y a textos de escritores contemporáneos. Sin embargo, diversos estudios sobre las lecturas propuestas por centros educativos españoles nos indican que las coincidencias son muy escasas. Hemos podido corroborar la dispersión y diversidad de lecturas prescritas en Bachillerato, consultando, en sus respectivas páginas web, las listas de lecturas de 15 centros, elegidos al azar, de 7 comunidades autónomas diferentes (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y Valencia). En los dos cursos de Bachillerato sólo tres centros repiten, como lecturas de curso, *Lazarillo* y *Antología del 27*, y dos más repiten *Quijote*, *Caballero de Olmedo* (de Lope de Vega), *San Manuel Bueno* (de Unamuno), *Antología* (de Machado), *Antología* (de Juan Ramón), *El sí de las niñas* (de Moratín), *Historia de una escalera* (de Buero Vallejo), *Tres sombreros de copa* (de Mihura) y *El viejo que leía novelas de amor* (de Luis Sepúlveda). Es fácil imaginar, por tanto, la enorme diversidad de obras y autores que son citados una sola vez: *La Celestina*, *Luces de bohemia*, *La vida es sueño*, *El Cid*, *La Regenta*, *Rimas* (Bécquer), *Licenciado Vidriera*, *Misericordia* o *Romeo y Julieta*, entre otros.

En todos los casos, a partir de determinada edad, a los adolescentes se les debe de ofrecer la lectura de obras clásicas de la literatura universal, porque condensan una riqueza literaria tan grande que no podemos ocultarla, planteándoles la dificultad de su lectura como un reto y no como una barrera. No se trata de proponer un canon exclusivo de obras de Literatura Juvenil, sino de lograr que en ese canon para el Bachillerato convivan obras de Literatura Juvenil con otras que, en su origen, no tenían unos destinatarios definidos por su edad. Para ayudar a quienes estén interesados ofrecemos «Una propuesta abierta de canon de lecturas para el Bachillerato» en el Anexo 1, incluido al final de este trabajo:

Se trata de una propuesta abierta y variable, porque entendemos que un *corpus* de

lecturas debe ser vivo y, por tanto, cambiante. Nuestro *corpus* pretende ser una primera selección de libros de calidad para que los profesores de los centros puedan elaborar, a partir de ellas, su propio *canon*. Debiera ser responsabilidad de los profesores seleccionar un *corpus* de lecturas con calidad literaria, adecuado a los niveles comprensivos de sus alumnos y que empatice mínimamente con sus preferencias lectoras.

En la siguiente lista de 30 obras, se incluyen libros de autores españoles y libros de autores de otros países, cuyas obras han sido traducidas al español, así como obras de Literatura Juvenil y obras que no fueron escritas pensando en adolescentes o jóvenes como receptores de las mismas. No hemos incluido más de una obra por autor, intentando que haya un mayor número de autores representados. Algunas obras seleccionadas se pueden considerar «clásicos», particularmente de las literaturas española e hispanoamericana contemporáneas. De todos modos, las obras seleccionadas tienen reconocida calidad literaria, son adecuadas a la edad de los lectores a quienes nos dirigimos y es fácil encontrarlas en librerías y bibliotecas.

---

## Anexo 1

1. ALLENDE, Isabel: *La ciudad de las bestias*. (Mondadori)
2. ANÓNIMO: *Lazarillo de Tormes*. (Varias ediciones)
3. *Antología del Grupo Poético del 27*. (Akal)
4. BAROJA, Pío: *Las inquietudes de Shanti Andía*. (Cátedra)
5. BÉCQUER, Gustavo A.: *Leyendas*. (Cátedra)
6. CELA, Camilo José: *La familia de Pascual Duarte*. (Destino)
7. CELA, Jaume: *Silencio en el corazón*. (La Galera)
8. CERVANTES, Miguel de: *El licenciado Vidriera*. (Varias ediciones)
9. DEFOE, D.: *Robinson Crusoe*. (Alianza)
10. DELIBES, Miguel: *Los santos inocentes*. (Planeta)
11. GALLEGO, Laura: *Finis mundi*. (SM)
12. GARCÍA LORCA, Federico: *La casa de Bernarda Alba*. (Varias ediciones)
13. GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *El coronel no tiene quien le escriba*. (Sudamericana)
14. GÓMEZ, Ricardo: *El cazador de estrellas*. (Edelvives)
15. HERNÁNDEZ, Miguel: *Cancionero y romancero de ausencias*. (Cátedra)
16. JANER MANILA, Gabriel: *Samba para un menino da rua*. (Edebé)
17. LALANA, Fernando: *Conspiración en Chafarinas*. (SM)
18. LOPE DE VEGA: *Fuenteovejuna*. (Cátedra)
19. MACHADO, Antonio: *Soledades, Galerías y otros poemas*. (Cátedra)
20. MARTÍN, Andreu y RIBERA, Jaume: *Alfagann es Flanagan*. (Anaya)
21. MENDOZA, Eduardo: *Sin noticias de Gurb*. (Seix Barral)
22. MERINO José María: *El oro de los sueños*. (Alfaguara)
23. PELEGRÍN, Ana: *Poesía española para jóvenes*. (Alfaguara)
24. PÉREZ REVERTE, Arturo: *El Capitán Alatriste*. (Alfaguara)
25. SANTOS, Care: *El anillo de Irina*. (Edelvives)
26. SILVA, Lorenzo: *El alquimista impaciente*. (Destino)
27. VALLE INCLÁN, Ramón M<sup>a</sup> del: *Luces de bohemia*. (Espasa Calpe)
28. VARGAS LLOSA, Mario: *Los cachorros*. (Lumen)
29. VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Los mares del sur*. (Planeta)

30. VERNE, Julio: *Veinte mil leguas de viaje submarino*. (Alianza)

## **Bibliografía**

*El canon occidental*

Blomm, H

Anagrama. Barcelona. 1995

*Por qué leer los clásicos*

Calvino, I.

Tusquets. Barcelona. 1992

*El viaje sobre el tiempo o la lectura de los clásicos*

García Gual, C.

27 de octubre, p. 36.

El País. Madrid. 1998

*Lectura, escuela y creación literaria*

Machado, A. M.

Anaya. Madrid. 2002

«Ecos y sombras del delirio quijotesco» en *Ficción continua*

Merino, J.M

Seix Barral. Barcelona. 2004

«Canon: ¿estética o pedagogía?»

Pozuelo Yvancos, J.M

600, pp. 3-4.

Ínsula. 1996

«El debate sobre el canon literario»

Sullà, E.

En VV. AA.: *El canon literario*.

Arco. Madrid. 1998

*La lectura y la vida*

Teixidor, E.

Ariel. Barcelona. 2007

## **Cuestionario de evaluación del documento**

1. Realice una sinopsis del documento anterior.
2. Extraiga todas aquellas ideas que puedan resultar de interés en relación con la propuesta de lectura de clásicos en el aula de Educación Primaria (5.º y 6.º curso) y Educación Secundaria.
3. Exprese su opinión en torno a las siguientes ideas, extraídas del texto anterior:



- a. “Enric Sullà (1998:11) define el canon como *una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas*”.
  - b. “la formación humanística debe sustentarse, entre otros pilares, en la lectura de los clásicos, porque en sus historias y en sus textos está contenida buena parte de la cultura y la tradición del mundo”.
  - c. “Ahora bien, esas lecturas deben llegar en la edad y el momento adecuados, pues la mayoría de los *clásicos* no son fáciles; su lectura requiere una cierta madurez de pensamiento y capacidad para el análisis”.
  - d. “El problema de la presencia de los *clásicos* en el sistema educativo suele surgir en el momento en que nos enfrentamos a la idea de leer obras de esa consideración en las etapas de la adolescencia y primera juventud, es decir en Secundaria y Bachillerato; son momentos en que suele plantearse el debate «clásicos sí o clásicos no», porque muchos alumnos afirman que «no los entienden», que «están trasnochados» o que «por qué los tienen que leer obligatoriamente»”.
  - e. “Si tenemos que proponer la lectura del *Lazarillo de Tormes* a adolescentes de hoy, preguntémonos ¿cómo esos chicos pueden entender la existencia de la figura del «pícaro», representante de un estamento social que, en la España de la Edad de Oro, pensaba que mendigar no era una deshonra, pero trabajar sí?”.
4. El autor del texto nos remite frecuentemente al ámbito de la Literatura Infantil y Juvenil. ¿Cree que el canon correspondiente a este tipo de literatura ha de complementarse con el canon de nuestra literatura clásica? ¿Qué importancia otorga a cada uno?
  5. Exprese su opinión respecto al canon de lecturas propuesto por el autor del texto.
  6. Exprese su valoración personal del texto. Incluya, al menos, los siguientes aspectos:
    - a. Aquellas informaciones que le han parecido más interesantes por estar de acuerdo con las mismas.
    - b. Aquellas informaciones que le han parecido más interesantes por estar en desacuerdo con las mismas.
    - c. Informaciones u opiniones que podrían ser desarrolladas con mayor extensión en el foro del módulo.
    - d. Adecuación/no adecuación del texto al presente módulo.